Guayaquil, 30 de Marzo del 2000

Señores:

Socios de Gareser S. A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 1999 he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados ESTADOS FINANCIEROS.

Sin mas por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Ing. Félix Chunga P.

COMISARIO

D. 1 HB. 5002